CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18479
11 AGOSTO 2025 04:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento:

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria y el firme compromiso de **Sebastián Edgard Cárdenas Aguirre** (DNI Nº 74065871) con el surf, especialmente en la categoría Longboard varones, son innegables. Su sobresaliente participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostró su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Sebastián Edgard Cárdenas Aguirre** representando al Perú en los Panamericanos de Surf Guatemala 2025. Su participación en las rondas, con buenas puntuaciones, fue un orgullo para la selección nacional. A pesar de los resultados, su perseverancia y dedicación son dignas de reconocimiento.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Sebastián Edgard Cárdenas Aguirre**, un talentoso surfista de Longboard varones. Por su gran dedicación le ha permitido conseguir importantes victorias tanto en Perú como en competencias internacionales, dejando una huella imborrable en el deporte nacional.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente trayectoria de **Sebastián Edgard Cárdenas Aguirre**, quien ha logrado importantes triunfos en la categoría de Longboard varones a nivel nacional e internacional. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:08:00-0500